

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.20.05
Junio 18 de 2020

Por medio del cual es establece el Cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS, CURSOS DE EXTENSIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA EL SEMESTRE 2020 B

EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN MUNICIPAL INSTITUTO POPULAR DE CULTURA IPC. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, SEGÚN ACUERDO MUNICIPAL 0313 DE 2011 Y DECRETO 4112.010.20.0756 DE MARZO 30 DE 2020, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO Y ATENDIENDO A LA DECISION TOMADA POR ESTE ORGANISMO EN SESION DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2020 Y

CONSIDERANDO QUE:

El Instituto Popular de Cultura se encuentra implementando el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, y adelantando el plan de mejoramiento continuo, con miras a mejorar el servicio educativo.

En dicho marco, el Instituto Popular de Cultura debe planear y controlar las actividades inherentes a la prestación del servicio, estableciendo plazos razonables para adelantar los diferentes procesos académicos en los términos establecidos en el Reglamento Interno, el Proyecto Educativo Institucional y los Proyectos Educativos de Escuela PEE.

El Consejo Académico en sesión del 17 de Junio de 2020, signada en acta No. 300.02.03.20.04 de la misma fecha; acordó establecer el calendario académico para el semestre 2020 B con los momentos correspondientes a los diferentes procesos de la Gestión Académica institucional para Inscripciones, Matriculas Académicas y Financieras, Cursos De Extensión y Programas Académicos para el semestre 2020 B, favoreciendo la comunicación efectiva y permanente hacia los estudiantes, docentes y aspirantes del Instituto.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico del Instituto Popular de Cultura

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS para el semestre Agosto- Diciembre 2020 B, del Instituto Popular de Cultura, el cual quedará como sigue:

- a) Cronograma de Inscripciones, Matriculas Financieras y Académicas, para los programas de “**ETDH**”, Para el Semestre Agosto-Diciembre 2020 B estudiantes nuevos:

INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES NUEVOS 2020 B		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Inscripciones en línea www.institutopopulardecultura.edu.co Primer corte Segundo corte <i>Per favor tenga en cuenta que posterior al pago en entidad bancaria debe completar el proceso de inscripción en la</i>	Del 18 de Junio al 03 de Julio de 2020 Del 13 al 07 de Agosto de 2020

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.20.05
Junio 18 de 2020

Por medio del cual se establece el Cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS, CURSOS DE EXTENSIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA EL SEMESTRE 2020 B

	<i>plataforma de la gestión académica SIGA.</i>	
2	Pago de la inscripción en el Banco AV Villas \$ 49.180 Primer corte : Segundo corte:	Primer corte : Hasta 02 de Julio de 2020 Segundo corte: Hasta 06 de Agosto de 2020
3	Exámenes de admisión: <i>Presentación de las pruebas de Admisión para las Escuelas de Artes Plásticas, Danzas, Música y Teatro según citación previa, la cual se envía a través de correo electrónico registrado en inscripción.</i> Primer Corte Segundo Corte:	9 y 10 de Julio de 2020 11 y 12 de Agosto de 2020
4	Fijación de listas de admitidos Primer Corte Segundo Corte:	11 de Julio de 2020 13 de Agosto de 2020
La Institución se reserva el derecho de apertura de inscripciones y pruebas de admisión extraordinarias. Para aquellos programas cuyos cupos se agoten en los plazos previstos el sistema quedará cerrado para inscripciones.		
5	Admisión en el Sistema Académico y Matricula Académica automática. Primer Corte Segundo Corte:	12 de Julio de 2020 14 de Agosto
6	Pago de matrícula financiera Banco AV Villas Matrícula financiera ordinaria Matrícula financiera extraordinaria 10% Matrícula financiera extraordinaria 20%	Del 16 de julio hasta el 18 de Agosto de 2020. Del 19 de Agosto hasta el 24 de Agosto de 2020. Del 25 de Agosto hasta el 02 de Septiembre de 2020.
7	Jornada de Inducción y Socialización del PEI.	Del 09 al 14 de Agosto de 2020
La Institución se reserva el derecho de apertura de inscripciones y pruebas de admisión extraordinarias. Para aquellos programas cuyos cupos se agoten en los plazos previstos el sistema quedará cerrado para inscripciones.		
8	Duración del Semestre.	Del 18 de Agosto al 06 de Diciembre de 2020
El valor de la matrícula será ajustado mediante acto administrativo de Costos Educativos para el 2020, según autorización del Consejo Directivo. A partir del 19/08/2020 funcionará la matrícula financiera extraordinaria con recargo , por lo que es necesario que cada estudiante se matricule académicamente desde el 12 de Julio de 2020, tan pronto el sistema esté disponible para tal fin. En caso de dificultades debe acercarse de inmediato a Registro y Control Académico, o comunicarse por correo electrónico a registroacademico@correoipc.edu.co El interesado debe estar pendiente de recibir el formato bancario de pago. No conocerlo no lo exime de pagar valores de matrícula extraordinaria y/o intereses de mora.		

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.20.05
Junio 18 de 2020

Por medio del cual se establece el Cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS, CURSOS DE EXTENSIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA EL SEMESTRE 2020 B

9	AUTO - Adiciones y cancelaciones ✓ Este proceso lo puede realizar el estudiante, directamente desde el sistema, una vez se haya cancelado la matrícula financiera y sea habilitada la matrícula académica.	Del 18 de Agosto al 11 de Septiembre de 2020
10	Solicitudes de reembolso <i>Las devoluciones de dinero se harán únicamente en los casos contemplados en el Artículo 31, parágrafo 3 y Artículo 99, parágrafo; del Reglamento Estudiantil.</i>	Del 24 de Agosto al 11 de Septiembre 2020
10	Evaluaciones académicas: Primer parcial. Segundo parcial. Tercer parcial.	Del 14 al 19 de Septiembre de 2020. Del 19 al 24 de Octubre de 2020. Del 30 de noviembre al 05 de Diciembre 2020
11	Ingreso de calificaciones al Sistema Integrado de Gestión Académica: Primer parcial. Segundo parcial. Tercer parcial.	Del 14 hasta el 24 de Septiembre de 2020. Del 19 hasta el 29 de Octubre de 2020. Del 30 de Noviembre al 09 de diciembre de 2020
12	Evaluación de docentes.	Del 26 de Octubre al 12 de Noviembre de 2020.
13	Muestras artísticas	Del 30 de Noviembre al 09 de diciembre de 2020

b) Cronograma de Inscripciones, Matriculas Financieras y Académicas, para los programas de “**ETDH**”, Para el Semestre Agosto-Diciembre 2020 B estudiantes antiguos:

MATRÍCULAS ESTUDIANTES ANTIGUOS ETDH 2020 B		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Pre matrícula Académica vía web	Del 16 de Julio de 2020 hasta el 17 de Agosto de 2020.
2	Pago de matrícula financiera Banco AV Villas Matrícula financiera ordinaria Matrícula financiera extraordinaria 10% Matrícula financiera extraordinaria 20%	Del 16 de Julio hasta el 18 de Agosto de 2020. Del 19 de Agosto hasta el 24 de Agosto de 2020. Del 25 de Agosto hasta el 02 de Septiembre de 2020.
<p>. A partir del 19/08/2020 funcionará la matrícula financiera extraordinaria con recargo, por lo que es necesario que cada estudiante se matricule académicamente desde el 16 de Julio de 2020, tan pronto el sistema esté disponible para tal fin. En caso de dificultades debe acercarse de inmediato a Registro y Control Académico, o comunicarse por correo electrónico a registroacademico@correoipec.edu.co El interesado debe estar pendiente de recibir el formato bancario de pago. No conocerlo no lo exime de pagar valores de matrícula extraordinaria y/o intereses de mora.</p>		
3	Fechas para suscribir convenios de pago, en el Área Financiera sede San Fernando, con recargo del 2% mensual **SOLO ESTUDIANTES ANTIGUOS**	Del 16 de Julio hasta el 21 de Agosto de 2020. **El valor de cada convenio se ajusta a la tarifa vigente al momento de suscribirse**

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.20.05
Junio 18 de 2020

Por medio del cual se establece el Cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS, CURSOS DE EXTENSIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA EL SEMESTRE 2020 B

MATRÍCULAS ESTUDIANTES ANTIGUOS ETDH 2020 B		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
4	Fechas y porcentajes para pagos de cuota convenios. <i>**Si el estudiante firma convenio de pago después del 24 de febrero de 2020, las fechas de segunda y tercera cuota de convenio se mantienen según lo establecido**</i>	Primera cuota 50% del valor de la matrícula Financiera, límite de pago 21 de Agosto de 2020. Segunda cuota 25% del valor de la matrícula Financiera, límite de pago 11 de Septiembre de 2020. Tercera cuota 25% del valor de la matrícula Financiera, límite de pago 02 de Octubre de 2020
5	Duración del Semestre.	Del 18 de Agosto al 06 de Diciembre de 2020
6	AUTO - Adiciones y cancelaciones ✓ Este proceso lo puede realizar el estudiante, directamente desde el sistema, una vez se haya cancelado la matrícula financiera y sea habilitada la matrícula académica.	Del 18 de Agosto al 11 de Septiembre de 2020
Nota: El proceso de adiciones y cancelaciones no sustituye el proceso de auto-matrícula académica.		
7	Solicitudes de reembolso <i>Las devoluciones de dinero se harán únicamente en los casos contemplados en el Artículo 31, parágrafo 3 y Artículo 99, parágrafo; del Reglamento Estudiantil.</i>	Del 18 de Agosto al 11 de Septiembre de 2020
8	Evaluaciones académicas: Primer parcial. Segundo parcial. Tercer parcial.	Del 14 al 19 de Septiembre de 2020. Del 19 al 24 de Octubre de 2020. Del 30 de noviembre al 05 de Diciembre 2020
9	Ingreso de calificaciones al Sistema Integrado de Gestión Académica: Primer parcial. Segundo parcial. Tercer parcial.	Del 14 hasta el 24 de Septiembre de 2020. Del 19 hasta el 29 de Octubre de 2020. Del 30 de Noviembre al 09 de diciembre de 2020
10	Evaluación de docentes.	Del 26 de Octubre al 12 de Noviembre de 2020.
11	Muestras artísticas	Del 30 de Noviembre al 09 de diciembre de 2020

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.20.05
Junio 18 de 2020

Por medio del cual se establece el Cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS, CURSOS DE EXTENSIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA EL SEMESTRE 2020 B

c) Calendario académico de Certificaciones:

DERECHOS DE CERTIFICACIÓN 2020 B			
N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Radical listado de estudiantes oprimados a certificación 2020 A (Área financiera con copia a la Coordinación académica).	Del 18 al 30 de Agosto de 2020	Escuelas con el visto bueno del coordinador.
2	Solicitar desprendible de pago al área financiera: matricula.financiera@correoipc.edu.co por los siguientes conceptos: Derecho de certificación + Record de Notas Y solicitar dos (2) juegos de c/u en : tesoreria@correoipc.edu.co desprendible de pago por las siguientes estampillas: Prodesarrollo Urbano y Procultura Estampilla Pro Hospitales Universitarios Departamentales y Estampilla pro salud departamental. Solicitar Paz y Salvo en área financiera San Fernando	Del 01 al 21 de Septiembre de 2020	Estudiantes.
3	Entrega de la Carpeta de Certificación en Registro Académico, con la siguiente documentación: Soporte de pago del Récord de notas. Soporte de pago de los Derechos de Certificación. Paz y salvo académico, financiero y demás dependencias. Ficha de datos de egresado. (Se diligencia en Registro Académico- Porvenir) Encuesta de satisfacción de egresado. (Se diligencia en Registro Académico- Porvenir) Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.	Del 01 al 21 de Septiembre de 2020	Estudiantes a Registro Académico
4	Ceremonia de Certificación	Octubre 29 de 2020	Mesa Directiva

d) Reintegros, transferencias internas y externas, Reconocimiento de saberes:

REINGRESO Y RECONOCIMIENTO DE SABERES		
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Solicitud de reintegro al correo: pqrs@correoipc.edu.co o radicalar ventanilla única en Sede San Fernando	Del 23 de Junio al 14 de Agosto de 2020	Estudiante inactivo.

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.20.05
Junio 18 de 2020

Por medio del cual se establece el Cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS, CURSOS DE EXTENSIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA EL SEMESTRE 2020 B

Solicitar desprendible de pago por REINGRESO y Record de Notas con la respuesta del radicado al área financiera: matricula.financiera@correoipec.edu.co por los siguientes conceptos: Record de Notas Y solicitar en : tesoreria@correoipec.edu.co desprendible de pago por las siguientes estampillas: Prodesarrollo Urbano y Procultura Estampilla Pro Hospitales Universitarios Departamentales y Estampilla pro salud departamental	Del 23 de Junio al 13 de Agosto de 2020	Estudiante inactivo
Estudio de solicitud de la escuela (Plan de estudios, tiempo de receso, prerrequisitos y respuesta al interesado).	Del 16 de Julio al 14 de Agosto de 2020.	Coordinación de Escuela
Matricula presencial en Registro Académico	Del 16 de Julio hasta el 18 de Agosto de 2020	Estudiante inactivo.
Reconocimiento de Saberes (Transferencias y estudiantes de nuevo ingreso con más de (02) años de inactividad académica).	Del 16 de Julio hasta el 18 de Agosto de 2020	Coordinación de Escuela
Pago de Matricula Financiera en el Banco Av Villas.	En el mismo calendario establecido para estudiantes antiguos.	Estudiantes.

e) Actividades de planeación académica

ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN ACADÉMICA Y DE APOYO ADMINISTRATIVO		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Programación Académica de cada escuela para el periodo 2021 B.	Del 29 de junio al 03 de Julio de 2020
2	Grabación de Programación Académica en SIGA.	Del 06 al 10 de Julio de 2020
3	Convocatoria Abierta para docentes y directivos docentes.	Del 22 de Junio al 31 de Julio de 2020
4	Elaboración y presentación del cronograma de actividades extracurriculares. (eventos, muestras, proyectos)	Del 03 al 07 de agosto de 2020
5	Definición de necesidades de carga académica	03 al 06 de agosto de 2020
6	Aprobación de Asignación Académica por el Consejo Académico.	06 de agosto de 2020
Nota: Es necesario recordar que después de matriculados los estudiantes “No se pueden modificar los horarios”		
7	Primer Claustro docente por Escuela	Agosto 14 de 2020
8	Presentación del informe de la Gestión de la Escuela.	Noviembre 30 de 2020

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.20.05
Junio 18 de 2020

Por medio del cual se establece el Cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS, CURSOS DE EXTENSIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA EL SEMESTRE 2020 B

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS, de la Escuela Infantil y Juvenil, para el semestre Agosto-Diciembre 2020 del Instituto Popular de Cultura, el cual quedará como sigue:

- a) Cronograma de Inscripciones, Matriculas Financieras y Académicas para la Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas (EIJAI), para el Semestre Agosto-Diciembre 2020 B estudiantes nuevos:

INSCRIPCIONES NUEVOS ESCUELA INFANTIL Y JUVENIL DE ARTES INTEGRADAS 2020 B		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Inscripciones en línea www.institutopopulardecultura.edu.co <i>Por favor tenga en cuenta que posterior al pago en entidad bancaria debe completar el proceso de inscripción en la plataforma de la gestión académica SIGA.</i>	Del 18 de Junio al 03 de Julio de 2020 Del 13 al 07 de Agosto de 2020
2	Pago de la inscripción en el Banco AV Villas Primer corte: Segundo corte:	Primer corte : Hasta 02 de Julio de 2020 Segundo corte: Hasta 06 de Agosto de 2020
La Institución se reserva el derecho de apertura de inscripciones y pruebas de admisión extraordinarias. Para aquellos programas cuyos cupos se agoten en los plazos previstos el sistema quedará cerrado para inscripciones.		
3	Admisión en el Sistema Académico y Matricula Académica automática.	9 y 10 de Julio de 2020 11 y 12 de Agosto de 2020
4	Pago de matrícula financiera Banco AV Villas Matrícula financiera ordinaria Matrícula financiera extraordinaria 10% Matrícula financiera extraordinaria 20%	Del 16 de Julio hasta el 18 de Agosto de 2020. Del 19 de Agosto hasta el 24 de Agosto de 2020. Del 25 de Agosto hasta el 02 de Septiembre de 2020.
5	Duración del Semestre.	Del 18 de Agosto al 06 de Diciembre de 2020
A partir del 19/08/2020 funcionará la matrícula financiera extraordinaria con recargo, por lo que es necesario que cada estudiante se matricule académicamente desde el 16 de Julio de 2020, tan pronto el sistema esté disponible para tal fin. En caso de dificultades debe acercarse de inmediato a Registro y Control Académico, o comunicarse por correo electrónico a registroacademico@correoiipc.edu.co. El interesado debe estar pendiente de recibir el formato bancario de pago. No conocerlo no lo exime de pagar valores de matrícula extraordinaria y/o intereses de mora.		
6	Solicitudes de reembolso <i>Las devoluciones de dinero se harán únicamente en los casos contemplados en el Artículo 31, parágrafo 3 y Artículo 99, parágrafo; del Reglamento Estudiantil.</i>	Del 18 de Agosto al 11 de Septiembre de 2020
7	Evaluación de docentes.	Del 26 de Octubre al 12 de Noviembre de 2020.
8	Muestras artísticas	Del 30 de Noviembre al 06 de Diciembre de 2020.

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA
ACUERDO N° 300.05.01.20.05
Junio 18 de 2020

Por medio del cual se establece el Cronograma de INSCRIPCIONES, MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS, CURSOS DE EXTENSIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA EL SEMESTRE 2020 B

b) Cronograma de Matriculas Financieras y Académicas para la Escuela Infantil y Juvenil de Artes Integradas (EIJAI), para el Semestre Agosto-Diciembre 2020 estudiantes antiguos:

ESTUDIANTES ANTIGUOS ESCUELA INFANTIL Y JUVENIL DE ARTES INTEGRADAS 2020 B		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Matricula Académica automática.	Del 16 de Julio de 2020 hasta el 17 de Agosto de 2020.
2	Pago de matrícula financiera Banco AV Villas Matrícula financiera ordinaria Matrícula financiera extraordinaria 10% Matrícula financiera extraordinaria 20%	Del 16 de Julio hasta el 18 de Agosto de 2020. Del 19 de Agosto hasta el 24 de Agosto de 2020. Del 25 de Agosto hasta el 02 de Septiembre de 2020.
3	Duración del Semestre.	Del 18 de Agosto al 06 de Diciembre de 2020
4	Solicitudes de reembolso <i>Las devoluciones de dinero se harán únicamente en los casos contemplados en el Artículo 31, parágrafo 3 y Artículo 99, parágrafo; del Reglamento Estudiantil.</i>	Del 18 de Agosto al 11 de Septiembre de 2020
5	Evaluación de docentes.	Del 26 de Octubre al 12 de Noviembre de 2020.
6	Muestras artísticas	Del 30 de Noviembre al 06 de Diciembre de 2020.

A partir del 19/08/2020 funcionará la matrícula financiera extraordinaria con recargo, por lo que es necesario que cada estudiante se matricule académicamente desde el 16 de Julio de 2020, tan pronto el sistema esté disponible para tal fin. En caso de dificultades debe acercarse de inmediato a Registro y Control Académico, o comunicarse por correo electrónico a registroacademico@correoipec.edu.co

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha para el semestre académico 2020 B

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días de Junio de 2020.


HORACIO NELSON CARVÁJAL HERNANDEZ
Director

Elaboró: Gyna Vivian Aguilar Martin – Coordinadora Académica General IPC
Revisó: Cecilia Vásquez – Jurídica IPC